

ACTA N° 01 – 2022
REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INHUS
CONICET – UNMdP

El 08 de febrero de 2022 a las 9 hs. se reúne el CONSEJO DIRECTIVO del INHUS, CONICET – UNMdP (CD), presidido por su directora, Dra. Marcela Ferrari, y su vicedirectora, Dra. Mariela Blanco (en línea). Se encuentran presentes lxs siguientes miembros del CD: Dra. Adriana Álvarez; Dra. Mónica Bueno; Lic. Augusto Bianchino; Dr. Gustavo Contreras; Dra. Virginia Forace; Dra. Camila Luna; Dra. Claudia Mikkelsen; Dra. Ana Porrúa; Mag. Ana Lía Regueira; Mg. Cecilia Secreto; Dr. Ariel Vercelli y la secretaria del CD, Dra. Karina Bianculli.

Se trata el siguiente orden del día:

1-Lectura y firma del acta de la 2° Sesión del 2021 del CD del INHUS.

2-Convocatorias y presentaciones de Proyectos institucionales del INHUS para el año 2022.

a- La Directora, Dra. Marcela Ferrari comenta que este año se abrirán tres convocatorias a proyectos y el CD debe definir a cuáles se presentará el Instituto.

El primero de ellos es el llamado a concurso del **PROYECTO DE UNIDAD EJECUTORA (PUE)** del CONICET, circunscripto a unidades ejecutoras que no cuentan con este tipo de proyectos. Tiene dos etapas, en primer lugar una idea proyecto, que debe presentarse hasta el 25 de marzo del año en curso, y luego el proyecto en sí. Este debe ser coordinado por la directora del instituto y, como referente tecnológico, se nombra a la Dra. Mariela Blanco, sumado a un equipo de investigadores lo más representativo posible. Se leen las bases y las condiciones de aprobación del proyecto entre ellas que es excluyente que todos los participantes sean miembros del INHUS. Se sugiere definir un eje que gire en torno a lo regional. Un tema central es que algunos resultados se enfoquen hacia el medio socio-productivo. Se tomó contacto con otros institutos beneficiarios de convocatorias anteriores para compartir experiencias que enriquezcan la presentación.

El segundo de los proyectos es el **PROGRAMA DE FACILIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (FCT) DE INTERÉS ESTRATÉGICO E INTERINSTITUCIONAL** del MINCyT, de ventanilla permanente, destinado a incorporar equipamiento de alta complejidad para ofrecer un servicio científico-tecnológico desde el INHUS. La Dra. Ferrari sugiere pensar en incluir cuestiones que supongan la digitalización, conservación y/o patrimonialización entre las temáticas posibles de presentar a este tipo de convocatoria. La Dra. Claudia Mikkelsen propone pensar en clave complementaria ambas convocatorias y adquirir equipamiento para el registro territorial como drones, ya que ambas convocatorias pueden aludir a la región. El Dr. Gustavo Contreras señala asimismo la posibilidad de adquirir equipamiento para registro de audio y video de entrevistas.

El tercero de los proyectos es la propuesta del **PROGRAMA DE CENTROS INTERINSTITUCIONALES EN TEMAS ESTRATÉGICOS (CITES)**, consultado como deriva de las gestiones realizadas tras la visita del director de la Agencia Nacional de Promoción Científica, Tecnológica e Innovación, Lic. Peirano, y de las recomendaciones de funcionarios de ese organismo. Se leen las bases.

Se acuerda aplicar a las dos primeras convocatorias, para lo cual se organizarán comisiones de trabajo destinadas a las presentaciones.

La Dra. Alvarez sugiere convocar al resto de los agentes a participar de las comisiones de trabajo y se acuerda que la discusión y construcción de las ideas proyecto corresponderá a comisiones. La Dra. Forace sugiere que cada comisión convoque a investigadores que pueden estar interesados en las temáticas propuestas. El Dr. Vercelli retoma lo planteado por la Dra. Mikkelsen de intentar promover cierta complementariedad entre los proyectos, subraya que el tema de Archivos sería un tema transversal que podría atender a las líneas de trabajo de varios grupos de investigación e investigadores y en pos de impulsar las capacidades de desarrollo científico – tecnológico del INHUS en clave de servicios científicos-tecnológicos.

b- Se recuerda que en 2022 se cumplen 40 años de la guerra de Malvinas y se decide llevar a cabo un ciclo de actividades desde el INHUS que incluya conferencias, manifestaciones artísticas y debates para sumar a esta conmemoración.

3-Conformación de Comisiones de trabajo: Proyectos INHUS 2022.

En relación con el punto 2, se propone a Mariela Blanco para la coordinación técnica del PUE, quien convocará a colaboradores en una primera instancia.

Se suman a la Comisión para el PFCT: Ariel Vercelli, Gustavo Contreras, Karina Bianculli y Claudia Mikkelsen.

Se conforma la Comisión Ciclo Aniversario de Malvinas coordinada por Adriana Álvarez, de la cual participarán Mónica Bueno y Ana Lía Regueira.

Las comisiones comunicarán los avances de sus actividades a la dirección, que se mantendrá en estrecho contacto con ellas.

4- La Dra. Karina Bianculli comenta respecto de la conformación de la **Comisión de Comunicación Institucional del INHUS** de la cual participan Ariel Vercelli como encargado del sitio web institucional y Karina Bianculli. Debido a su nombramiento como Subsecretaria Académica de la UNMDP la Dra. Virginia Forace lega el correo del inhus@mdp.edu.ar a Emilia Artigas. Se incorporaron a esta Comisión Gabriela Quiriti a cargo del correo de la secretaria del INHUS y la coordinación de la difusión; Guido Cordero a cargo de las redes y Matías Gordziejczuc, del Zoom y el canal de YouTube. Se comunica que ya está disponible (y se colgará en la página web del INHUS) una guía de recomendaciones para la publicación de la producción de los agentes del INHUS. Asimismo se informa sobre la elaboración de una agenda de difusión de la producción de los agentes del INHUS.

5-Otros

La Directora informó que con un breve cambio en el SIAF del INHUS realizado por la dirección, los investigadores de la UNMDP que quisieran sumarse al INHUS, pueden realizar la afiliación al mismo sin que se modifique el lugar de trabajo de los investigadores, conservándose éste en los centros, departamentos o grupos de la Facultad de Humanidades de la UNMDP en la cual se cumplen las funciones docentes.

La Directora informó que el INHUS organizará este año en dos congresos que ya están apuntados. El primero es un congreso sobre **COVID**, organizado por el grupo UNI2, conjuntamente con varias unidades académicas e institutos del CCT - MDP. El segundo en co-organización con el Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón y el Museo Eva Perón es el **Coloquio Internacional Interdisciplinario sobre la figura de Eva Perón** con auspicio de la UNMDP y el CCT – MDP, entre otros, a realizarse en agosto de este año. Se compartió entre los presentes en las posibilidades de potenciar el aporte del INHUS con los museos locales y diversas tecnologías que podrían utilizarse para dicha colaboración.

Siendo las 11 hs. se da por concluida la sesión.

Dra. Mariela Blanco

Dra. Adriana Álvarez

Dra. Mónica Bueno

Lic. Augusto Bianchino

Dr. Gustavo Contreras

Dra. Virginia Forace

Dra. Camila Luna

Dra. Claudia Mikkelsen

Dra. Ana Porrúa

Mag. Ana Lía Regueira

Mg. Cecilia Secreto

Dr. Ariel Vercelli

Dra. Marcela Ferrari
Directora del INHUS, CONICET-UNMdP

Ausentes en uso de licencia: Dra. Mariana Canedo, Dra. Bettina Favero. Ausente con aviso: Mg. Marcela López.

ACTA N° 02 – 2022
REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INHUS
CONICET – UNMDP

El 07 de marzo de 2022 a las 9 hs. se reúne el CONSEJO DIRECTIVO del INHUS, CONICET – UNMDP (CD), presidido por su directora, Dra. Marcela Ferrari. Se encuentran presentes lxs siguientes miembros del CD: Dra. Claudia Mikkelsen; Mag. Ana Lía Regueira; Mag. Cecilia Secreto; Dr. Ariel Vercelli; Dra. Mariana Canedo, Lic. Augusto Bianchino; Dra. Camila Luna y la secretaria del CD, Dra. Karina Bianculli.

Se trata el siguiente orden del día:

1-Lectura y firma del acta de la 1° Sesión del 2022 del CD del INHUS.

2- Proyectos institucionales PUE y PFCyT.

Se informó al CD acerca del estado de avance de ambos proyectos a través de los integrantes de sus comisiones. En el caso del Proyecto de Unidad Ejecutora (PUE) se comunicó el estado de avance de la propuesta elaborada por la comisión. Se realizaron preguntas y aportes de los presentes y se acordó enviar una versión más completa por parte de una comisión ampliada al conjunto de los presentes con fecha 11/3, debido a la cercanía del vencimiento de la convocatoria (25 de marzo). La Dra. Marcela Ferrari nombró a la Dra. Claudia Mikkelsen como nueva responsable técnica del proyecto.

En el caso del Proyecto de Facilidades Científicas y tecnológicas (PFCyT), se informó sobre lo discutido en reunión de la comisión y las averiguaciones con directores de otros institutos acerca de los instrumentos y la mecánica de la presentación. La propuesta de la comisión es elaborar un proyecto con un desenvolvimiento de largo plazo, en etapas, a ser presentado hacia fines del presente año. Se acordó compartir un nuevo informe en la próxima sesión del CD.

3- Ciclo 40 Aniversario de la guerra de Malvinas y Congreso Interdisciplinario Internacional sobre la figura de Eva Perón.

Los miembros de dichas comisiones informaron acerca de la organización de ambos eventos académicos. En el caso del Ciclo de Malvinas la Mag. Ana Lía Regueira informó de las actividades programadas y se comprometió a compartir un esquema a modo de programa a la brevedad para organizar su difusión con el equipo de comunicación del INHUS y del CCT.

Con respecto al Congreso Internacional Interdisciplinario sobre la figura de Eva Perón, la Mg. Cecilia Secreto informó sobre las actividades y reuniones de coordinación realizadas, la organización de las actividades académicas programadas y las instituciones que se suman a la organización avalando y colaborando con el evento. Se realizaron aportes para nuevas actividades por parte de los miembros del CD presentes.

4-Informe sobre gestiones institucionales de la Directora del INHUS

La Dra. Ferrari informó sobre los intercambios y las gestiones sostenidos con las autoridades de la UNMDP, el CCT y la Facultad de Humanidades. Se acordó conformar una comisión de diálogo interinstitucional.

5- Otros

Se comunicó la renuncia a la vicedirección del INHUS elevada por la Dra. Mariela Blanco, fundada en motivos personales.

Siendo las 11:30 hs. se da por concluida la sesión.

Lic. Augusto Bianchino

Dra. Mariana Canedo

Dra. Camila Luna

Dra. Claudia Mikkelsen

Mg. Ana Lía Regueira

Mg. Cecilia Secreto

Dr. Ariel Vercelli

Dra. Marcela Ferrari
Directora del INHUS, CONICET-UNMdP

Ausentes con aviso: Dra. Bettina Favero, Dra. Adriana Álvarez, Dra. Mónica Bueno, Dra. Virginia Forace, Dra. Ana Porrúa, Mg. Marcela López, Dr. Gustavo Contreras.

ACTA N° 03 – 2022
REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INHUS
CONICET – UNMDP

El 12 de abril de 2022 a las 9 hs. se reúne a través de la plataforma Zoom el CONSEJO DIRECTIVO del INHUS, CONICET – UNMDP (CD), presidido por su Directora, Dra. Marcela Ferrari. Se encuentran presentes lxs siguientes miembros del CD: Dra. Ana Porrúa; Dr. Ariel Vercelli; Dr. Gustavo Contreras; Mg. Ana Lía Regueira; Mg Cecilia Secreto; Dra. Virginia Forace; Mg. Marcela López; Lic. Augusto Bianchino, Dra. Camila Luna y la Secretaria del CD, Dra. Karina Bianculli.

Se trata el siguiente orden del día:

1-Lectura del acta de la 2° Sesión del 2022 del CD del INHUS.

Se aprueba. Debido a que la reunión es virtual se acuerda firmar el acta de la segunda sesión en la próxima sesión presencial.

2-Postulación IP del PUE

La directora informa de su presentación, avalada por todo el consejo directivo y firmada por el Sr. Rector Alfredo Lazzeretti. Se agradece a todos los integrantes del INHUS que colaboraron con su elaboración.

3-Ciclo Malvinas

La Mg. Ana Lía Regueira, integrante de la Comisión del Ciclo Malvinas confirma la consolidación de su programa y se enumeran las actividades que se realizarán durante el mes de abril, mayo y junio. Se adjunta Programa.

4-Ingreso CPA

La directora informa que finalizó el circuito de la convocatoria y evaluación del CPA y primero en el orden de mérito resultó el Dr. Joaquín Aldao. Se informa que aún no ha tomado posesión del cargo y cuáles son las instancias hasta su incorporación.

5-Coloquio Eva Perón

Cecilia Secreto confirmó el cierre de la presentación de resúmenes. Asimismo, se comentó acerca de las últimas confirmaciones de participación en el evento, como también de la proyección de películas sobre la temática. Se comunicaron los avales institucionales recibidos y denegados. Se propone facilitar el programa del Coloquio en la próxima sesión. Se sugieren temas a raíz del diálogo respecto de Radioteatros en el Teatro Auditorium y el Archivo Sonoro del AGN. La secretaria informa las actividades de la Comisión de Comunicación para la difusión del Coloquio por parte del INHUS.

6-Congreso COVID (1 a 4 de noviembre). La directora informa al respecto del evento que tendrá formato híbrido. Se realizará en el INTEMA (CONICET - UNMDP) contará con personalidades de relevancia institucional y académica. Se enumeran las actividades proyectadas del programa en elaboración y se informaron los nombres del Comité Académico.

7-Informe firma convenio con Luz y Fuerza: el Dr. Gustavo Contreras informa acerca de la firma del Convenio entre INHUS-Conicet y el Sindicato de Luz y Fuerza (MDP). Se comentan las actividades que se realizan en dicho espacio y se informa que el 25/4 está programada una reunión con las autoridades del CONICET para anunciar dicho convenio. Éste se centra en la creación del archivo histórico del Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata, y tiene al Dr. Contreras como

responsable del proyecto. El archivo articula la investigación académica, la digitalización de la historia sindical y la formación intelectual de la clase trabajadora. El acuerdo fue celebrado por la presidenta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Ana Franchi, junto al vicepresidente de Asuntos Científicos e investigador del Consejo, Mario Pecheny, el Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, Fabián Polverini y la investigadora del Consejo e integrante del equipo historia obrera, Laura Caruso. Este proyecto permite el emplazamiento de un archivo histórico en la sede central del Sindicato y la diagramación de un programa de formación, a partir de cursos y talleres.

8-Incorporación al INHUS de la Dra. María Estrella: A propósito de la solicitud de incorporación al INHUS de la Dra. Estrella, se discuten criterios a seguir en adelante (Se adjunta documentación). Se leen el CV y el plan de investigación presentados. La directora señala que todos los colegas que soliciten su incorporación al INHUS deben ser avalados por el CD. Es por ello que se consulta acerca del establecimiento de criterios cualitativos para dicha incorporación como publicaciones, estudios de posgrado y/o la apertura o consolidación de líneas de investigación que enriquezcan al INHUS. La Dra. Forace señala que según el Reglamento la Dra. Estrella cumple con los requisitos en su dedicación (parcial) y la acreditación de su título de doctorado, consideradas como condiciones suficientes para su integración. La Directora agrega la importancia de subrayar que los colegas que se sumen al INHUS se comprometen a mantener una producción académica sostenida, que luego se verá reflejada en la Memoria Anual del INHUS y su vida institucional. El CD avala por unanimidad la incorporación de la Dra. Estrella al Instituto.

9-Comisión interinstitucional

El Dr. Vercelli informó de la primera reunión de la Comisión. A la misma asistieron la Dra. Álvarez, el Dr. Agustín Nieto y el Dr. Vercelli. El Dr. Vercelli señala que entre varios temas que tiene por delante el INHUS en torno a su institucionalización el tema del espacio es el más urgente. La Dra. Canedo pregunta si se realizaron solicitudes formales en cuanto al espacio de trabajo para el INHUS. La directora responde que solicitó reuniones con las autoridades pertinentes de la Universidad y la Facultad y sólo logró una reunión formal con el Secretario de Ciencia y Técnica de la UNMDP, Diego Rodríguez, al cual se le informó del recorrido institucional del Instituto, y se le solicitó vista del Expediente del INHUS. De parte de la Facultad no se convocó hasta la fecha a una reunión formal. El Dr. Vercelli continúa comentando que las acciones administrativas del INHUS se presentaron a mesa de entradas de la UNMDP para ser elevadas para su tratamiento al Consejo Superior, a saber: Reglamento, convocatoria a elecciones, resultados de las mismas y conformación del Consejo Directivo. Hasta tanto ese trámite no se resuelva no puede cambiarse ningún aspecto de la documentación presentada. A su vez, con el Conicet también habría que solicitar una reunión en cuanto al tema del espacio, fundada en la firma del convenio entre el CONICET y la UNMDP. El Dr. Vercelli continúa comentando que es necesario lograr un compromiso formal y por escrito respecto del espacio de trabajo para el INHUS desde la UNMDP. También sugiere que quizá el Consejo Directivo pueda elaborar una solicitud formal por el espacio de trabajo del INHUS a las autoridades. El Dr. Vercelli continúa informando que los institutos de doble dependencia de la UNMDP, tienen esquemas institucionales distintos, no hay un modelo unificado de los mismos. Asimismo, comenta que ante la solicitud de aval a la Facultad de Humanidades por el Coloquio de Eva Perón, se ha respondido que no se recibirá documentación hasta no se resuelva la situación institucional. La Dra. Forace señala que esto último es grave y que amerita hacer una nota al respecto, como también para solicitar por escrito el espacio para el INHUS y la vista del expediente. La Dra. Canedo señala que es preocupante que Rectorado o el Consejo Superior aún no se hayan expedido. El Dr. Vercelli informa que este Consejo está reconocido por el CONICET y estamos a la espera del aval del Consejo Superior de la UNMDP. La Directora agradeció la altura por como se había llevado la conversación. Expresó que en este debate quedó clara la preocupación de todos por como esto se va a llevar adelante y dio por finalizado el debate de este punto. Afirmó que es importante continuar con la idea de una comisión de trabajo para tratar el tema. Agradeció y afirmó

que se sentía parte de algo conjunto, una preocupación compartida por todos, tratada por los integrantes del Consejo, gente elegida por sus pares, y que se iba a apoyar en todo lo planteado en esta reunión que le pareció muy valioso.

10- Fecha de la próxima sesión: La Secretaria comenta que hubo algunos desajustes respecto de la definición del día de reunión de los consejos. Se incluirá su tratamiento en la próxima sesión. Se confirma que la próxima sesión del Consejo Directivo será el martes 3 de mayo a las 9 hs.

Siendo las 12 hs. se da por concluida la sesión.

Dra. Mariana Canedo

Dra. Virginia Forace

Dr. Gustavo Contreras

Dra. Ana Porrúa

Lic. Augusto Bianchino

Lic. Camila Luna

Mg. Ana Lía Regueira

Mg. Cecilia Secreto

Mg. Marcela López

Dr. Ariel Vercelli

Dra Marcela Ferrari
Directora del INHUS, Conicet-UNMDP

Ausentes con aviso: Dra. Adriana Álvarez, Dra. Mónica Bueno, Dra. Bettina Favero y Dra. Mikkelsen.

ACTA N° 04 – 2022
REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INHUS
CONICET – UNMdP

El 3 de mayo de 2022 a las 9 hs. se reúne en la sede del CCT - MDP el CONSEJO DIRECTIVO del INHUS, CONICET – UNMdP (CD), presidido por su directora, Dra. Marcela Ferrari. Se encuentran presentes lxs siguientes miembros del CD: Mg. Ana Lía Regueira; Mg Cecilia Secreto; Dr. Ariel Vercelli; Mg. Marcela López; Dra. Claudia Mikkelsen; Dra. Adriana Alvarez; Lic. Augusto Bianchino, Lic. Camila Luna y la secretaria del CD, Dra. Karina Bianculli.

Se trata el siguiente orden del día:

1-Lectura y firma del acta de la 3° Sesión del 2022 del CD del INHUS.

2-Propuestas de conferencias y presentaciones de libros

a- La Dra. Claudia Mikkelsen presenta los antecedentes de la Dra. Tonon y su trabajo. Propone a este Consejo el dictado de una conferencia y la presentación del libro “La transmisión y utilización de los resultados de investigación en calidad de vida para la decisión de políticas públicas”.

Fecha: 23 de junio presencial, 16 horas. Se adjunta CV abreviado de la Dra. Tonon. Se acepta por este consejo.

b- La Dra. Ferrari agrega que invitó a Fernando Suárez, para que presente su libro sobre el Partido Socialista Popular, que este año cumple 50 años, y fuera publicado por los libros de la Buena Memoria. El autor propuso que la presentación se realice en julio de este año, en fecha a confirmar. Se acepta la propuesta

c- La Dra. Ferrari expresa que invitó a las Dras. Magdalena Candiotti (Instituto Ravignani, UBA) y Verónica Secreto (Universidad Federal Fluminense) a realizar un conversatorio virtual sobre la negritud. Queda a disposición de las invitadas la definición del título y el formato de la actividad para el mes de septiembre. Se acepta la propuesta.

d- La Dra. Claudia Mikkelsen propone organizar la presentación del libro de la Dra. Patricia Lucero. Acuerda consultar y confirmar fecha y modalidad de presentación. Se acepta la propuesta.

e- La Dra. Ferrari invita a la Dra. Cecilia Secreto a enviar una propuesta de presentación de su libro, recientemente publicado.

f- En relación con el ciclo de conferencias y presentaciones programado por el INHUS, se propone a los representantes de becarios que organicen alguna actividad de interés para los mismos durante el mes de octubre. Acuerdan la preparación de una propuesta. El Lic. Augusto Bianchino comunica el interés en que Darío Sampietro, quien publicó su tesis de licenciatura en sociología sobre “Los Redondos” (EUDEM), presente su libro en el ciclo organizado por el INHUS. Se acuerda esperar su propuesta.

Se señala la necesidad de multiplicar difusión de las actividades organizadas por el INHUS, estimulando la asistencia de estudiantes e investigadores. Los representantes de becarios se comprometen a indagar acerca del mejoramiento de la comunicación de todas las actividades del INHUS entre sus pares y a colaborar para estimular su asistencia a las actividades organizadas por el Instituto.

El Dr. Vercelli agrega que en otros institutos anualmente se organizan jornadas de becarios y la conveniencia de pensar en un formato semejante para reunir actividades de los becarios. Asimismo, recuerda los webinarios organizados por la Dra. Mariela Blanco destinados a investigadores en formación, que se encuentran disponibles en el canal de youtube del INHUS, sobre presentación a becas en el exterior, a carrera de Conicet, etc.

La Dra. Ferrari propone organizar un encuentro donde se proyecten estos webinarios y se discutan posteriormente con los colegas que se sumaron a la propuesta. En este sentido Camila Luna expresa que junto Augusto Bianchino realizarán un encuentro con todos los becarios para relevar las necesidades de los mismos.

La Dra. Alvarez estima conveniente organizar estas actividades según un criterio: ingresos, etc. A su vez, Camila Luna, relata su experiencia con la Beca Saint Exupéry y del conversatorio posterior organizado para los aspirantes. Cecilia Secreto suma que un colega de letras obtuvo la beca Erasmus, a quien sería posible integrar a los ciclos de socialización de becarios.

3-Informe Proyecto Cultura Científica.

La Dra. Ferrari informa la demora en el desarrollo del Proyecto “SURFEANDO LOS CAMBIOS SOCIOAMBIENTALES. UNA PROPUESTA DESDE EL SUDESTE BONAERENSE.” que el INHUS integra junto a otros institutos del CCT - MDP, debido a que ya están disponibles los recursos obtenidos pero el director de dicho proyecto, Tristán Simanauskas, actualmente no está en relación de dependencia con la UNMDP. La Dra. Ferrari anuncia que cuando cuente con novedades contactará a los integrantes del INHUS que participan del proyecto.

4-Coloquio Eva Perón. Programa tentativo.

Cecilia Secreto informa sobre los avances del evento: se cuenta con un programa tentativo; se extendió la fecha de aceptación de resúmenes, a partir de los cuales se consolidaron 5 ejes de trabajo; se sumó otro libro a las presentaciones. También relata los acuerdos y consensos logrados con el comité académico.

La Dra. Bianculli comenta sobre la reunión con Fabián Barbaresi de la Secretaría de Comunicación de la UNMDP para coordinar con dicha Secretaría la difusión del Ciclo Malvinas y del Coloquio de Eva Perón. La Dra. Alvarez agrega que para la actividad del 27 de mayo del Ciclo Malvinas se está evaluando cambiar el lugar, actualmente está dispuesta el Aula Magna Coca Maggi, pero posiblemente esto se modifique.

5-Jornadas del Programa Interuniversitario de Historia Política.

La Dra. Ferrari informa que en dicho Programa se solicitó una sede para realizar las Jornadas de 2023. El CD acuerda no postular a Mar del Plata como sede, debido a los compromisos asumidos para el año próximo en cuanto a organización de reuniones científicas.

6-Jornadas sobre la Recuperación de la Democracia (2023).

La Dra. Marcela Ferrari solicita el aval de este Consejo para comenzar a organizar las Jornadas interdisciplinarias “40 años de la Recuperación Democrática” para el mes de octubre de 2023. Se acepta la propuesta por este consejo. Camila Luna comenta acerca de su participación del Programa “Memoria Viva” organizado por el HCD de la Municipalidad de General Pueyrredón. En este sentido, sugiere solicitar el acompañamiento del HCD del Municipio para dicho evento de 2023.

7-Referentes de Vinculación Tecnológica.

La Dra. Ferrari informa acerca de la designación de los referentes ante el CCT – MDP por parte del INHUS. Se acuerda que serán los Dres. Gustavo Contreras y Ariel Vercelli.

8-Definición de fecha de las reuniones del CD del INHUS.

Se informa al respecto de los cambios sobre la fecha a lo largo del cuatrimestre. Se propone también un cambio de horario para las 10 hs. Se acuerda que la próxima sesión del Consejo Directivo será el **martes 14 de junio a las 10 hs.** debido a que el INHUS tiene organizado una conferencia del Ciclo Malvinas el martes 7 de junio por la mañana. Se acuerda que en esta reunión se defina el horario y el día de reuniones para el segundo cuatrimestre.

9-Otros

Institucionalización del INHUS:

La Dra. Ferrari informa que, prosiguiendo ese proceso, en febrero se solicitó una reunión con el Decano de la Facultad de Humanidades, el Dr. Romanín; sin embargo, esta reunión nunca logró concretarse. Luego el Instituto, recibió un correo en el cual la Facultad de Humanidades expresaba que sólo reconocía lo actuado hasta la OCS 1732/15. Días después, se recibió un correo de la Secretaría de Investigación de Humanidades en el cual se solicitaba rendir ante la Secretaría Administrativa de la Facultad todos y cada uno de los bienes del Instituto. Desde esta dirección se ha rendido el presupuesto recibido del CONICET ante el CCT. Desde la Universidad no se ha obtenido presupuesto, pero el equipamiento adquirido a través del Proyecto del MINCyT (BUE 14), presentado desde el INHUS, fue incorporado a la dependencia de Patrimonio correspondiente. La tercera comunicación fue una nota originada por la solicitud del aval académico del Coloquio de Eva Perón a la Facultad de Humanidades, a partir de la cual se nos comunicó que la Facultad no avalaría ninguna actividad hasta no se complete la que denominan “normalización” del Instituto. La Dra. Ferrari señala que esta expresión no es exacta debido a que la normalización es un proceso previo a la elección del director/a; una vez realizada, corresponde denominarla institucionalización del INHUS. Finalmente, una última comunicación por correo electrónico conminó, en carácter de urgente, a esa dirección a presentar un estado de situación con todo lo realizado en este instituto bajo la actual gestión. La directora agrega que se está avanzando en la medida de las posibilidades de un organismo que no cuenta con personal administrativo.

Asimismo, señala que, antes de ese pedido, se constituyó una Comisión del INHUS compuesta por Adriana Álvarez, Ariel Vercelli, Mariana Canedo, Mónica Bueno y Agustín Nieto para tratar estos temas, que ya ha tenido una reunión. La Dra. Álvarez señala que más allá del tono de las notas recibidas los actos administrativos están precedidos por expedientes. Afirma que cree que el expediente del INHUS es un expediente que está incompleto y debe ser finalizado. Propone que la dirección solicite que se glose documentación al expediente del INHUS. Afirma que anexar dicha documentación va a permitir dialogar de otra manera. El Dr. Vercelli le pregunta a la Dra. Álvarez cómo conoce que falta esa documentación en el expediente, porque hay varios expedientes del INHUS. La Dra. Álvarez señala que en el Consejo Académico de la Facultad de Humanidades estaba el expediente. La Dra. Marcela Ferrari informa que hay más de uno, uno de ellos es el número 7-4766/15. La Dra. Álvarez recomienda que se pida que se glose la nota elevada a ese expediente y la Dra. Ferrari afirma que todas las notas fueron elevadas. El Dr. Vercelli comenta que todas las notas fueron presentadas en tiempo y forma al Rector para elevación y tratamiento por parte del Consejo Superior; y enumera: reglamento, convocatoria a elecciones y resultados de las mismas, designación de Vicedirección. Asimismo, agrega que, según el Convenio entre el Conicet y la Universidad, la máxima autoridad del INHUS es la directora que debe dirigirse al CONICET y al secretario de Investigación de la Universidad. El Dr. Vercelli insiste en señalar que desde el INHUS se hizo todo correctamente, se presentó toda la documentación. La Dra. Álvarez comenta que nunca vio esa documentación. El Dr. Vercelli responde que el hecho de que no lo haya visto la Dra. Álvarez no indica que no exista y señala que se pidió vista del expediente del INHUS para justamente revisar la documentación allí contendida, pero no hemos logrado ver el o los expedientes. Según el Convenio entre la Universidad y el CONICET los pasos a seguir por esta dirección son presentar nuevamente toda la documentación al Consejo Superior para su tratamiento. Ante la pregunta de la Dra. Álvarez sobre quien se había comunicado con el secretario, el Dr. Vercelli comenta que el Secretario de Ciencia y Técnica de la UNMDP, se reunió formalmente en febrero con la directora y la secretaria del Consejo Directivo del INHUS, Dra. Marcela Ferrari y

Dra. Karina Bianculli, respectivamente. La Dra. Ferrari agrega que la documentación se remitió a las autoridades competentes que debían ser informadas. La Dra. Álvarez explica que esta información debía hacerse conocer a este Consejo y que es su derecho y obligación requerirla, que fue informada a medias. La directora informa que nunca se ocultó nada. La Dra. Álvarez solicita que conste en actas el siguiente pedido: se glosen los expedientes y hacerse de las copias de las notas que se presentaron en relación al proceso eleccionario a la Universidad. La Dra. Ferrari lee parte del informe en elaboración acerca del proceso eleccionario, las fechas y los pasos realizados desde la conformación de la junta electoral hasta la presentación de la aprobación del CONICET de todo el proceso (conformación de la junta, convocatoria a la elecciones, padrón consolidado y resultados de las elecciones), que fue remitido al Rector para su elevación y tratamiento al Consejo Superior. Asimismo, agregó que a la primera reunión del Consejo Directivo del INHUS asistió el Dr. Pecheny, vicepresidente de Asuntos Científicos del Directorio del CONICET; en la siguiente reunión se solicitó se designe a la Dra. Mariela Blanco como Vice-Directora del INHUS, y el pedido resultó aprobado por unanimidad. Asimismo, se nombró como secretaria del Consejo a la Dra. Karina Bianculli. Desde el 2 de noviembre de 2021 el Consejo Directivo del INHUS se reúne con regularidad mensual. El Dr. Vercelli propone organizar un informe con todas las notas presentadas y elevar a la Secretaría de Investigación de la UNMDP y se solicite un nuevo pronto despacho al Consejo Superior. La Dra. Álvarez pregunta si ya se había realizado un pedido de pronto despacho y la Dra. Ferrari aclara que fue solicitado en cada presentación antes nombrada. La Dra. Ferrari comenta que en febrero de este año le solicitó vista del expediente al secretario de Ciencia y Técnica en persona. Se enuncia que sería conveniente armar una copia con toda la documentación presentada por este instituto y elevar a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNMDP. Se aprueba por parte de este Consejo.

10- Fecha de la próxima sesión:

Siendo las 12 hs. se da por concluida la sesión.

Dra. Adriana Álvarez

Lic. Augusto Bianchino

Lic. Camila Luna

Mg. Ana Lía Regueira

Mg. Cecilia Secreto

Mg. Marcela López

Dr. Ariel Vercelli

Dra. Claudia Mikkelsen

Dra Marcela Ferrari
Directora del INHUS, Conicet-UNMDP

Ausentes con aviso: Dra. Mónica Bueno, Dra. Bettina Favero, Dra. Ana Porrúa, Dr. Gustavo Contreras, Dra. Virginia Forace y Dra. Mariana Canedo.

ACTA de Sesión Extraordinaria N° 01 – 2022
REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INHUS
CONICET – UNMDP

El 31 de mayo de 2022 a las 10 hs. se reúne en la Biblioteca Central de la UNMDP el CONSEJO DIRECTIVO del INHUS, CONICET – UNMDP (CD) en sesión extraordinaria, presidido por su directora, Dra. Marcela Ferrari. Se encuentran presentes lxs siguientes miembros del CD: Dra. Mariana Canedo; Mg. Marcela López; Dra. Claudia Mikkelsen; Dr. Ariel Vercelli; Lic. Augusto Bianchino y la secretaria del CD, Dra. Karina Bianculli.

Se trata el siguiente orden del día:

1-Perfil del/de los cargos CPA correspondientes a la Convocatoria 2022.

2-Reparación de equipos.

1-Perfil del/de los cargos CPA correspondientes a la Convocatoria 2022.

La Dra. Ferrari comentó diversos aspectos de la propuesta de esta convocatoria y se conversó al respecto de las posibilidades para el INHUS en este sentido. Finalmente se acordó solicitar dos CPA:

1-CPA Profesional para asistencia a grupos de investigación con tareas de AUXILIAR TÉCNICO DE PROYECTOS C y T.

2- CPA Profesional para el archivo, la biblioteca digital y el repositorio institucional con tareas de BIBLIOTECARIO/DOCUMENTALISTA/ARCHIVISTA .

Siguiendo la recomendación de la Ab. Carolina Bustamante, a cargo de la Administración de RRHH del CONICET Mar del Plata, se dispone que los perfiles se terminarán de definir con la Comisión Evaluadora constituida en 2021 para la anterior Convocatoria de CPA, compuesta por las Dras. Mariela Blanco, Mariana Canedo, Melina Piglia, Ana Porrúa y las CPA Mag. Viviana Juárez y Dra. Andrea Pedetta.

2-Reparación de equipos.

Se acordó distribuir un fondo otorgado por la SPU y administrado por el CCT CONICET Mar del Plata para reparación de equipos entre los becarios del INHUS. Se solicitó al representante de becarios presente, Lic. Augusto Bianchino, que convoque a una reunión con les becaries para acordar detalles y posibilidades con suma premura, debido a que dicha rendición debe efectuarse al 30 de junio de 2022.

Siendo las 11:00 hs se da por terminada la reunión.

Dra. Mariana Canedo

Mg. Marcela López

Dra. Claudia Mikkelsen

Dr. Ariel Vercelli

Lic. Augusto Bianchino

Dra Marcela Ferrari
Directora del INHUS, Conicet-UNMDP

Ausentes con aviso: Dra. Bettina Favero; Dra. Adriana Álvarez, Dr. Gustavo Contreras; Mg. Cecilia Secreto; Mg. Ana Lía Regueira; Dra. Mónica Bueno; Dra. Ana Porrúa; Dra. Virginia Forace; Lic. Camila Luna.

ACTA N° 05 – 2022
REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INHUS
CONICET – UNMDP

El 14 de junio de 2022 a las 10 hs. se reúne en la sede del sindicato de Luz y Fuerza (25 de Mayo 4115, 2do. Piso) el CONSEJO DIRECTIVO del INHUS, CONICET – UNMDP (CD), presidido por su Directora, Dra. Marcela Ferrari. Se encuentran presentes lxs siguientes miembros del CD: Mg. Ana Lía Regueira; Mg Cecilia Secreto; Dr. Ariel Vercelli; Dra. Claudia Mikkelsen; Dra. Adriana Alvarez; Dra. Mónica Bueno, Dra. Ana Porrúa, Dr. Gustavo Contreras, Dra. Virginia Forace, Lic. Augusto Bianchino y la Secretaria del CD, Dra. Karina Bianculli.

Se trata el siguiente orden del día:

1- Lectura del acta de la 4° Sesión del 2022 del CD del INHUS.

2- Alcances del convenio firmado por CONICET Mar del Plata -como representante de investigadores del INHUS- y el Sindicato de LyF.

El Dr. Gustavo Contreras explica el alcance del Convenio firmado entre el Sindicato de Luz y Fuerza y el CCT-Conicet MDP. Informa que este proyecto, desarrollado por un equipo que incluye otros colegas de la UNMDP y el CONICET (INHUS) comenzó en el año 2013 y tiene como finalidad organizar un centro de cultura obrera. Como parte del convenio se prevé organizar un Archivo, una Biblioteca y un espacio de formación sindical. Señala que el espacio estará disponible para futuros encuentros y reuniones del INHUS. El convenio implica cuatro pilares: investigación y archivo; formación sindical; formación de oficios y la última vinculada al arte, la cultura y la educación y se espera sumar nuevos convenios con diversas instituciones y asociaciones. También se está consolidando un estudio de grabación para podcasts y entrevistas a los asociados. La Directora subraya la dimensión nacional del convenio firmado, que es el primero en su tipo entre un sindicato y el CONICET, asimismo se compromete a realizar las averiguaciones pertinentes respecto de las responsabilidades institucionales para utilizar los espacios disponibles por parte de integrantes del INHUS.

3- Informe sobre Equipar ciencia y Construir Ciencia.

Se explica la modalidad de presentación a la convocatoria **Equipar Ciencia**, en plazos acotados, de dos presupuestos. Uno de ellos un estudio de grabación preparado por Gustavo Contreras y la infraestructura para el armado de una cadena de bloques para usos múltiples -incluyendo tratamiento de datos científicos-tecnológicos- por Ariel Vercelli.

Sobre **Construir Ciencia**, la directora se puso en contacto con el Arq. Eduardo Oxarango del área de Obras Públicas de la UNMDP quien comunicó que el INHUS no podía presentarse debido a que lo hacía la Facultad de Humanidades con el proyecto de la torre Guido. Se nos recomendó gestionar con las autoridades de Humanidades la distribución de dicho espacio. Debido a esto se solicitó una reunión con el Secretario de Ciencia y Técnica de la UNMDP, Dr. Diego Rodríguez, para el próximo jueves 16 de junio. Asimismo se recuerda que avanza la obra en la sede del SIED en calle Matheu, donde al INHUS le fue asignado un espacio de trabajo.

4- Presentación de pedido de cargos de CPA al CONICET.

Respecto a este punto se adjunta el acta de la sesión extraordinaria convocada para alcanzar el plazo de presentación (10 de junio). Se solicitaron dos cargos de CPA para el INHUS: Uno de personal de apoyo a la investigación y otro de archivista y bibliotecario.

5- Pedidos de subsidios para organización de reuniones científicas: (a) a la CIC PBA, por el Coloquio Eva Perón (agosto 2022). (b) al CONICET por II Jornadas de Investigación del INHUS: 40 años de Democracia en Argentina (noviembre 2023).

Se informó sobre la presentación de la solicitud de subsidio a la CIC, realizada por Cecilia Secreto, Susana Delgado, Bettina Favero y Karina Bianculli. Cecilia Secreto actualizó la información al respecto de la marcha de la organización del *Coloquio Internacional Interdisciplinario sobre la figura de Eva Perón, a 70 años de su muerte*.

El pedido de subsidio para organizar las 2º Jornadas de investigación del INHUS, *A de 40 años de Democracia en Argentina* fue elevado por una comisión conformada por Marcela Ferrari, Adriana Alvarez, Claudia Mikkelsen, Augusto Bianchino y Camila Luna.

6-Solicitud de aval para Jornadas “Juventudes y culturas políticas: entre redes sociales y nuevas derechas”, organizadas por el Grupo de Investigación “Movimientos sociales y sistemas políticos de la Argentina moderna” (UNMdP) y el proyecto “Nueva derecha y democracia: cambio, continuidad y transformaciones entre la política nacional, local y provincial (2008-2019)” (UNCPBA), a realizarse los días 30 de junio y 1 de julio de 2022, requerido por el Dr. Nicolás Quiroga y Dr. Martín Vicente.

Se otorga el aval por unanimidad.

7- Solicitud de aval para el III Congreso Nacional "El huso de la palabra" requerido por Ana Porrúa .

La Dra. Porrúa comenta respecto de la organización del evento y sus antecedentes. Se aprueba otorgar el aval por unanimidad.

8- Invitación a la Dra. María Verónica Secreto (Universidad Federal Fluminense) y posible firma de convenio con el Instituto de Historia de esta casa de altos estudios.

La Dra. Marcela Ferrari informa del conversatorio que se está organizando entre la Dra. Secreto y la Dra. Magdalena Candiotti sobre la negritud. A raíz de estos intercambios la Dra. Secreto consultó la posibilidad de concretar un convenio, su tramitación y actividades conexas de manera presencial.

Se aprueba por unanimidad realizar una invitación a la Dra. Secreto, sin compromiso de erogación.

9- Premios Houssay y Jorge Sábato

Se propone la postulación de la Mg. Elisa Pastoriza al Premio Houssay a la trayectoria. Se aprueba por unanimidad.

10-Informe becarios

A raíz del segundo punto del acta de la reunión extraordinaria (en anexo), se informa que existe un fondo disponible para reparación de equipos de la SPU. Se definió en dicha sesión que fuera distribuido con esa finalidad para reparar equipos de becarios y becarias del INHUS, que son los que se utilizan para la actividad de investigación. Los representantes Augusto Bianchino y Camila Luna convocaron a reuniones, a las que se respondieron 34 de los 38 becarios. Se acuerda buscar los contactos de los 4 becarios restantes y los detalles administrativos de la presentación.

11-Informe sobre Sesión extraordinaria del 31 de mayo del corriente año.

Se adjunta acta de sesión extraordinaria.

12- Propuesta de Conversatorio Dra. Patricia Iris Lucero referido a su libro: El Mapa Social de Mar del Plata. Una TomoGEOgrafía Computarizada de las desigualdades territoriales contemporáneas. Segunda quincena de Agosto 2022.

Se acepta por unanimidad la propuesta y se confirma la fecha para el 26 de agosto a 16 hs.

13-Otros:

a-Encuesta de relevamiento institucional.

La Dra. Ferrari informa que se realizará una encuesta institucional, en la que trabajará la becaria Wanda Juarez. Antes de circular a través de la modalidad Google form, el borrador del formulario se enviará a los miembros del Consejo para incorporar preguntas que consideren de interés. Se aprueba por unanimidad la iniciativa.

b- Elevación del informe a Humanidades con copia a Secretaría de CyT y a la Gerencia de Desarrollo Científico Tecnológico del CONICET.

La directora del INHUS, informa que se elevó un informe administrativo con todo lo actuado del INHUS a las autoridades de la Facultad de Humanidades, del CCT MDP - CONICET y al Secretaria de Ciencia y Técnica de la UNMDP. Se toma conocimiento.

c- Jubilaciones de los agentes de la UNMDP que forman parte del INHUS.

La Dra. Ferrari informa que enviará un correo personal a las colegas que se están jubilando, debido a que el Instituto no puede ser integrado por miembros pasivos. Se toma conocimiento.

d-Cursos Primeros auxilios y RCP Cruz Roja.

El Lic. Raúl Pita, Responsable del Servicio Externo de Higiene y Seguridad en el Trabajo del CCT, CONICET Mar del Plata, ofreció realizar cursos de primeros auxilios y RCP, a través de la Cruz Roja.

Se aprueba por unanimidad desarrollar la actividad y se propone llevarla cabo durante el mes de octubre. Se aprueba por unanimidad y se propone realizarlo en espacios del sindicato de Luz y Fuerza.

14- Fecha de la próxima sesión: martes 5 de julio a las 10 hs, lugar a confirmar.

Siendo las 11:30 hs. se da por concluida la sesión.

Dra. Mónica Bueno

Dra. Ana Porrúa

Dra. Adriana Álvarez

Dr. Gustavo Contreras

Dra. Claudia Mikkelsen

Dr. Ariel Vercelli

Mg. Ana Lía Regueira

Mg. Cecilia Secreto

Dra. Virginia Forace

Lic. Augusto Bianchino

Dra Marcela Ferrari

Ausentes con aviso: Dra. Mariana Canedo, Dra. Bettina Favero, Mg. Marcela López, Lic. Camila Luna.

ACTA N° 06 – 2022
REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INHUS
CONICET – UNMDP

El 5 de julio de 2022 a las 10 hs. se reúne en la sede del sindicato de Luz y Fuerza (25 de Mayo 4115, 2do. Piso) el CONSEJO DIRECTIVO del INHUS, CONICET – UNMDP (CD), presidido por su Directora, Dra. Marcela Ferrari. Se encuentran presentes lxs siguientes miembros del CD: Mg. Ana Lía Regueira; Mg Cecilia Secreto; Dr. Ariel Vercelli; Dra. Ana Porrúa, Dr. Gustavo Contreras, Mg. Marcela López, Lic. Camila Luna y la Secretaria del CD, Dra. Karina Bianculli.

Se trata el siguiente orden del día:

1- Lectura del acta de la 5° Sesión del 2022 del CD del INHUS.

Se aprueba.

2- Informe sobre Idea Proyecto.

la Directora informa acerca de la idea proyecto, que sufrió una demora en su circuito administrativo debido a la reciente caída del sistema informático de CONICET. En los siguientes días deberían llegar los resultados de la evaluación y las observaciones a realizar para la presentación del proyecto definitivo.

3- Informe sobre Promociones CONICET.

La directora informa al respecto de las recientes promociones del INHUS y anuncia el envío de felicitaciones vía correo electrónico a los investigadores promocionados.

4- Informe sobre Espacio de Trabajo en casita de Matheu

La directora informa que en un intercambio con el Arq. Eduardo Rubén Oxarango de la Secretaria de Obras de la UNMDP se le comunicó que a la finalización del receso de invierno ya estaría habilitado el espacio para el INHUS en la sede del SIED de la calle Matheu, por las tardes. Restan resolver algunas dificultades con el tema de conectividad a internet que depende de otras secretarías. Sin embargo, respecto de este tema la directora agrega, que se podrían utilizar recursos de la partida de gastos de financiamiento de CONICET para abonar una conexión de internet para poder trabajar en el espacio con conectividad. Sumadas a estas gestiones sobre el tema, la directora informa que también se reunió con el Secretario Académico de la UNMDP, Mg. Daniel Reynoso, que le informó que más allá de la disponibilidad del espacio aún faltarían los muebles del lugar.

Por otra parte, la directora informa que el INHUS cuenta con un convenio con el Sindicato de Luz y Fuerza, por lo cual también se está trabajando en habilitar un espacio de trabajo compartido para los miembros del INHUS en dicho establecimiento. En este sentido, la directora indagó en CONICET acerca de cuáles serían las condiciones de trabajo de los agentes, a lo cual se le respondió que los agentes que quieran desarrollar sus actividades en este espacio deben elevar una nota al CCT informando los días y horarios que se acuerden que cumplirán funciones en la mencionada sede, del mismo modo que se informan las campañas, los trabajos de campo, entre otros. En este mismo sentido, en una reunión informal con el Secretario de Ciencia y Técnica de la UNMDP, Dr. Diego Rodríguez, se le comunicó que, para el caso de los agentes de la Universidad que forman parte del INHUS debido a su doble dependencia, se podría incluir una adenda en el convenio celebrado entre el CONICET y el Sindicato de Luz y Fuerza para incluir la cobertura de estos agentes por parte de la UNMDP. A su vez, como no se abonará un alquiler al Sindicato, se está pensando ofrecer un plan de actividades a modo de contraprestación. Asimismo la directora comenta de las proyecciones de obras para los próximos dos o tres años tanto de la Universidad como del CCT local que ante nuevas sedes, liberarían espacios que eventualmente el INHUS podría utilizar, mientras tanto se

proponen las opciones mencionadas hasta entonces, la sede del Sindicato de Luz y Fuerza y la del SIED en la calle Matheu.

El Dr. Gustavo Contreras amplía la información respecto de los espacios previstos en la sede del Sindicato, que se espera disponibilizar definitivamente en marzo de 2023: un lugar de reunión y biblioteca pública, posteriormente se prevé un espacio de trabajo silencioso y un estudio de grabación que se estima vincular, a través de un nuevo convenio, con el Canal de la UNMDP. Asimismo se espera delimitar el Archivo y dos salas de trabajo de usos múltiples, justamente en estos se planea habilitar un espacio abierto a la comunidad donde podría participar el INHUS con la organización de actividades como charlas para otros sindicatos y estudiantes. A su vez, el Dr. Contreras detalla las obras de mejoramiento del edificio que se espera resulten atractivos en el diseño y la imagen e inviten a los afiliados y al público en general a integrarse a las actividades que se tienen previstas. El Dr. Contreras se compromete a confirmar con la gestión del Sindicato de Luz y Fuerza si al regreso de las vacaciones se podrían habilitar espacios, días y horarios determinados para el INHUS antes de la fecha de finalización de las obras previsto para marzo de 2023.

5- Personal Administrativo, ART.9.

La directora informa que se logró obtener para el INHUS un cargo de personal de la administración pública nacional, denominado artículo 9. El mismo es un cargo administrativo de 8 horas diarias en categoría b o c, determinada según los estudios secundarios, terciarios o universitarios del postulante seleccionado. La obtención del cargo es de carácter inmediato, es decir si se logra concluir el proceso de selección en julio o agosto, quizá en septiembre se cuente con este nuevo personal. Se comparten los requisitos formulados para los postulantes con el Consejo Directivo. Se informa que quizá lo mejor estrategia es derivar la selección a un consultor, al cual se le abonan los honorarios de la partida de funcionamiento del INHUS. Este consultor publica la convocatoria en el diario, realiza las entrevistas y brinda a la dirección y/o el consejo directivo los mejores perfiles seleccionados para la definición final. Se avala dicha propuesta.

6- Solicitudes de avales.

Solicitud de aval por Conmemoración de la Noche de las Corbatas, presentado por el Dr. Gustavo Contreras y solicitud de aval para el Panel de Museos, Archivos y Bibliotecas de la Informática y la Comunicación: diseño de exposiciones, en el marco del Simposio de Historia de las Tecnologías y la Informática (SAHTI) inscripto en las 51 JAIIO-SADIO, presentado por la Dra. Bianculli.

Se avalan las presentes solicitudes. La directora solicita establecer un criterio para este tipo de gestiones, como la elevación de una nota dirigida al CD del INHUS con un breve resumen de la actividad, las autoridades e instituciones participantes y el programa de las actividades, si existiera, para ser aprobado en las sesiones de dicho Consejo Directivo.

7-Otros

En este punto la directora informa al respecto de la situación del INHUS planteada por la Facultad de Humanidades. Comenta que días atrás se presentó un informe muy extenso con lo actuado desde que el INHUS comenzó a funcionar. Este material fue tratado en el Consejo Académico sobre tablas en la sesión número 6 del 29 de junio. La directora comenta que el informe fue rechazado y se refirió brevemente a algunos pasajes de dicha sesión del Consejo Académico. Se informa a todo el consejo que el apartado referido a dicho informe comienza en el minuto 46 de dicha sesión, disponible en el canal de youtube del CA de la Facultad de Humanidades. A su vez, la directora comenta que la reunión realizada con el Secretario de Ciencia y Técnica de la UNMDP, Dr. Diego Rodríguez, el pasado 16 de junio, a la cual asistió acompañada por la Dra. Mikkelsen, no aportó soluciones a la situación con la Facultad de Humanidades.

Siendo las 11:00 de la mañana se da por concluida la sesión.

Dra. Ana Porrúa

Dr. Gustavo Contreras

Mg. Ana Lía Regueira

Dr. Ariel Vercelli

Mg. Marcela López

Mg. Cecilia Secreto

Lic. Camila Luna

Dra Marcela Ferrari

Ausentes con aviso: Dra. Mariana Canedo, Dra. Bettina Favero, Dra. Mónica Bueno, Dra. Adriana Álvarez, Dra. Claudia Mikkelsen, Dra. Virginia Forace y el Lic. Augusto Bianchino.

ACTA N° 07 – 2022
REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INHUS
CONICET – UNMdP

El 9 de agosto de 2022 a las 10 hs. se reúne en la sede del sindicato de Luz y Fuerza (25 de Mayo 4115, 2do. Piso) el CONSEJO DIRECTIVO del INHUS, CONICET – UNMdP (CD), presidido por su Directora, Dra. Marcela Ferrari. Se encuentran presentes lxs siguientes miembros del CD: Dra. Mónica Bueno; Dra. Claudia Mikkelsen; Dr. Ariel Vercelli; Dra. Ana Porrúa; Dr. Gustavo Contreras; Dra. Bettina Favero; Mg Cecilia Secreto; Mg. Marcela López; Lic. Augusto Bianchino; Lic. Camila Luna, la Secretaria del CD, Dra. Karina Bianculli y el CPA del INHUS, Dr. Joaquín Aldao.

Se trata el siguiente orden del día:

1-Lectura del Acta de 6° Sesión de 2022 del CD.

La secretaria Dra. Karina Bianculli se compromete a enviar el acta de la 6° sesión junto al acta de la presente sesión, n°7.

2-Incorporación de CPA

Se da formalmente la bienvenida a Joaquín Aldao como personal de apoyo al INHUS.

3-Solicitud de aval, Agustín Nieto: Taller de la Red Nacional de Observatorios de Conflictividad Social.

Este taller, que se desarrollará los días 4, 5 y 6 de agosto, busca poner en diálogo investigaciones en torno a las temáticas, problemáticas, teorías y metodologías que intersectan al campo de estudios sobre la conflictividad social. Asimismo, pretende avanzar en la consolidación de redes de trabajo conjunto entre equipos de distintas universidades e institutos de investigación de Argentina.

Más información en: <https://inhus.conicet.gov.ar/taller-de-la-red-nacional-de-observatorios-de-conflictividad-social/>

La directora explica que había sido aprobado con meses anterioridad y se presenta ad referendum del Consejo. Se aprueba.

4-Programa Federal Equipar Ciencia del MINCyT

Este Programa busca fortalecer las capacidades de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica de las instituciones del SNCTI a través de la adquisición de equipamiento de mediano y gran porte, con una perspectiva federal.

Se encuentra disponible una nueva fecha de evaluación de presentaciones. Siendo que la presentación es institucional el tema será tratado en reunión de CD CCT del 17/08, previéndose fecha de cierre para la recepción de presentaciones el día viernes 26/08, dirigidos al mail de Asistente de Dirección. Es importante mencionar que el Programa Federal Equipar Ciencia, actualizó las Condiciones Generales para la presentación. La principal modificación consiste en la ampliación del rango de equipos que se podrá solicitar: entre los USD 50.000.- y USD 1.200.000.- y la eliminación del límite a la cantidad de equipamiento mediano que se pueden incluir en una presentación y a la cantidad de solicitudes que cada institución puede realizar por año.

Más información en <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/sact/equiparciencia>

La directora Dra. Marcela Ferrari explica que en la anterior convocatoria los Dres. Vercelli y Contreras presentaron dos propuestas de equipamiento que no fueron seleccionadas en la reunión del CCT entre todos los directores de los institutos a tal efecto, y que en esta convocatoria se

presenta una nueva oportunidad. Se comprometen los Dres. Gustavo Contreras y Ariel Vercelli elevar una nueva propuesta a la directora antes del 17/08.

5-Vinculación con la Facultad de Humanidades.

Se adjunta el informe del INHUS presentado por su directora al Consejo Académico de la Facultad de Humanidades y la OCA resultado de este tratamiento en el Consejo en la sesión n° 6 del 29 de junio del Consejo Académico de la Facultad de Humanidades (A partir del minuto 45:55 se trató dicha presentación <https://www.youtube.com/watch?v=EsTcEJMDmZ8>)

La Directora comentó el circuito y los plazos de la presentación del informe mencionado. Luego informó al respecto de la reunión realizada con las autoridades de la Facultad de Humanidades el 14/07 a la que asistió acompañada por la veedora de ADUM, Agustina Cepeda, y la Dra. Mikkelsen. En dicha reunión le fue entregada una OCA a la Dra. Mikkelsen, que fuera analizada posteriormente a la reunión. En este sentido, la directora comunicó que las aseveraciones incluidas en los considerandos de ese acto administrativo motivaron su decisión de solicitar asesoramiento legal.

6- Otros

Se aceptan las solicitudes de licencia entregadas por escrito de la Dra. Virginia Forace desde el 08/08/2022 hasta el 01/12/2022, la Dra. Mariana Canedo por los meses de agosto y septiembre de 2022, con referencia a situaciones personales. La directora comunica haber recibido durante el transcurso de la reunión una solicitud de licencia por WhatsApp de la Dra. Adriana Álvarez, por el mismo período, aludiendo a obligaciones docentes. La Directora solicita que Joaquín Aldao (CPA) asista a las reuniones del Consejo Directivo, con voz pero sin voto.

Siendo las 11:30 de la mañana se da por concluida la sesión.

Dra. Ana Porrúa

Dr. Gustavo Contreras

Dra. Claudia Mikkelsen

Dra. Mónica Bueno

Dr. Ariel Vercelli

Dra. Bettina Favero

Mg. Marcela López

Mg. Cecilia Secreto

Lic. Camila Luna

Lic. Augusto Bianchino

Dra Marcela Ferrari

Ausentes con aviso: Mg. Ana Lía Regueira; Dra. Mariana Canedo; Dra. Adriana Álvarez y Dra. Virginia Forace.

ACTA N° 08 – 2022
REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INHUS
CONICET – UNMdP

El 13 de septiembre de 2022 a las 10 hs. se reúne en la sede del sindicato de Luz y Fuerza (25 de Mayo 4115, 2do. Piso) el CONSEJO DIRECTIVO del INHUS, CONICET – UNMdP (CD), presidido por su Directora, Dra. Marcela Ferrari. Se encuentran presentes lxs siguientes miembros del CD: Dra. Claudia Mikkelsen; Dr. Ariel Vercelli; Dra. Ana Porrúa; Dr. Gustavo Contreras; Mg. Marcela López y la Secretaria del CD, Dra. Karina Bianculli.

Se trata el siguiente orden del día:

1-Lectura del Acta de 6° y 7° Sesión de 2022 del CD.

2-Memoria del Instituto.

La directora informa acerca de la elaboración de la Memoria del INHUS del 2021 pronta a entregarse. Se subraya el crecimiento del cuerpo de becarios (14 becarios) del instituto y la incorporación efectiva de los investigadores de la UNMDP en el mismo, por lo cual se espera que la carga de la producción de 2021 de dichos investigadores impacte en esta memoria.

3-Observatorio de Salud.

Se solicita el aval para que su directora, la Dra. Romina Casali, vincule institucionalmente dicho Observatorio con la Facultad de Psicología de la UNMDP sumada a la participación del CCT - MDP a través del INHUS. Se aprueba.

4-Seminarios de discusión interna de investigadores del INHUS: a)"¿Nos presentamos a promoción?. b)"¿Nos presentamos a ingreso?" Convocatoria a propuestas de organización.

Se abre la convocatoria a todos los investigadores del INHUS desde este consejo para sumarse a integrar estos espacios de acompañamiento y asesoramiento hacia los docentes-investigadores del interesados en dichas convocatorias durante noviembre del año en curso (promoción e ingreso) y, eventualmente, febrero del año 2023 (ingreso). Se espera que la convocatoria de promoción de CONICET se realice para diciembre de 2022/marzo 2023 y la de ingreso a CONICET para marzo/abril de 2023. Se aprueba

5-Curso de formación sindical, a dictarse en colaboración con APU.

El Dr. Contreras informa respecto del curso brindado en la sede del Sindicato de Luz y Fuerza días atrás denominado “Universidad Obrera: orígenes y roles de las delegadas y delegados”, realizado en el marco del convenio firmado entre el CONICET a través del INHUS y de dicho Sindicato y del próximo “Reencuentro con nuestra historia” Cine para la reflexión. Proyección de la película “Eva Perón”. Se avala la realización de ambas actividades.

A partir de esas experiencias se discuten y establecen criterios acerca de avalar y apoyar este tipo de actividades a futuro, siempre que favorezcan la vinculación del INHUS con asociaciones civiles, gremiales, barriales y educativas que lleven adelante actividades culturales y de comunicación y difusión de la ciencia y la investigación.

6-Congreso de Historia Pública.

El Dr. Contreras informa acerca de la organización para el mes de diciembre de 2022 de un congreso de historia pública en la ciudad, en vinculación con el Sindicato de Luz y Fuerza, se está tramitando el apoyo del Consejo Deliberante del Municipio y la participación de artistas locales. Se aprueba la iniciativa.

7-Solicitud de aval para la presentación del libro “Redes sociales, televisión y elecciones argentinas” de la Dra. Ana Slimovich, la misma será organizada por el grupo de investigación “Movimientos Sociales y Sistemas Políticos en la Argentina Moderna” (UNMDP) a realizarse el día 24 de octubre de 2022 de parte de la Dra. Silvana Ferreyra. Se aprueba y se concede el aval.

8-Solicitud de aval para el XV Congreso de Historia Oral de la República Argentina que se realizará en nuestra ciudad del 9 al 11 de agosto de 2023 de parte de la Dra. Bettina Favero, integrante de la comisión organizadora. Se aprueba y se concede el aval.

9-Idea proyecto y convocatoria a integrantes del INHUS. Se propone la convocatoria de los integrantes del INHUS, tanto a los investigadores que se sumaron inicialmente a la Idea proyecto como al resto de los integrantes del INHUS para colaborar en el diseño del Proyecto de Unidad Ejecutora. Se aprueba.

10-Proyecto de Cultura científica (marzo-abril 2023)- Avances, convocatoria a los integrantes iniciales y a nuevos integrantes.

La Dra. Mikkelsen informa de las reuniones previas sostenidas y las propuestas al respecto del proyecto del INHUS. En este sentido, se definieron las coordenadas temporales (censos nacionales) y territoriales (rutas de acceso y salida a la ciudad e Mar del Plata) articulado con un trabajo de archivo fotográfico sobre algunos puntos de la ciudad sumado a mapas. La propuesta del INHUS se ubica en el cuadrante de turismo e historia del proyecto general de todos los Institutos participantes. La Mg. Marcela López comenta su trabajo de investigación sobre ecología política y la posibilidad de vinculación con este proyecto, por lo cual se aprueba su integración.

11-Conversatorio Magdalena Candiotti - Verónica Secreto.

Se informa que el conversatorio virtual denominado “Libertos: los límites de la libertad en el Río de la Plata” será un día de la semana del 24 de septiembre de 18 a 20 hs. Se propone convocar a la Dra. Valeria Ciliberto para la moderación de la presentación. Se aprueba.

12-Solicitud de incorporación al INHUS de la Dra. Marina De Luca.

La directora informa acerca de la solicitud de incorporación al INHUS de la interesada. Dado que la iniciativa parte de una investigadora sin relación de dependencia con el CONICET ni con la UNMDP, se propone que su vinculación se realice indirectamente, a través de su participación en algún grupo de investigación de la UNMDP, en calidad de integrante del equipo colaborador, ad honorem.

13-Otros

La Dra. Ferrari informa acerca de la conveniencia de realizar acciones que contribuyan a profundizar vinculaciones preexistentes entre grupos de trabajo del INHUS y especialistas de otras universidades y el mundo de la cultura. Uno de los casos se da entre el Dr. Gustavo Buzai de la Universidad de Luján y el GESPYT – UNMDP; el Dr. Buzai ha favorecido lo que denomina una segunda revolución cuantitativa, actual y global, en la comunidad científica geográfica de la Argentina como especialista en Sistemas de Información Geográfica. Otro es el que se puede dar entre el grupo dirigido por la Dra. Ana Porrúa, orientado a la investigación en poesía y el Sr. Marcelo Díaz, uno de los coordinadores del Festival de Poesía Latinoamericana desde el año 2011, un evento anual que articula sus actividades con la Universidad Nacional del Sur, Cultura Nación y Cultura Provincia de Buenos Aires y reúne a poetas argentinos y del resto de latinoamericana dando lugar al registro in situ y al debate sobre la puesta en escena de la poesía. Se decide apoyar estas iniciativas de cooperación.

Se define la convocatoria a la próxima sesión del CD del INHUS para el 11 de octubre de 2023.

Siendo las 11:30 de la mañana se da por concluida la sesión.

Dra. Ana Porrúa

Dr. Gustavo Contreras

Dra. Claudia Mikkelsen

Dr. Ariel Vercelli

Mg. Marcela López

Dra Marcela Ferrari

Ausentes con aviso: Mg. Ana Lía Regueira; Dra. Mariana Canedo; Dra. Adriana Álvarez; Dra. Virginia Forace; Dra. Mónica Bueno; Lic. Camila Luna; Lic. Augusto Bianchino; Dra. Bettina Favero y Mg Cecilia Secreto.

ACTA N° 09 – 2022
REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INHUS
CONICET – UNMdP

El 11 de octubre de 2022 a las 10 hs. se reúne en la sede del sindicato de Luz y Fuerza (25 de Mayo 4115, 2do. Piso) el CONSEJO DIRECTIVO del INHUS, CONICET – UNMdP (CD), presidido por su Directora, Dra. Marcela Ferrari. Se encuentran presentes lxs siguientes miembros del CD: Dra. Claudia Mikkelsen; Dra. Ana Porrúa; Dr. Gustavo Contreras; Mg. Marcela López; Mg. Ana Lía Regueira; Mg Cecilia Secreto; Lic. Camila Luna; Lic. Augusto Bianchino; el CPA Dr. Joaquín Aldao y la Secretaria del CD, Dra. Karina Bianculli.

Se trata el siguiente orden del día:

1-Lectura del Acta de 8° Sesión de 2022 del CD.

2-Solicitud de aval de Rocío Fernández para las jornadas internas sobre "Estética, política y Revolución. Intercambios críticos en torno a las prácticas culturales en Cuba" organizadas por el grupo de investigación "Literatura y política" que dirige el Dr. Ignacio Iriarte y el proyecto de investigación "Representaciones del intelectual en disputa: el proceso cultural cubano entre 1959 y 1971" (radicado en el Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA) que dirige el Dr. Leonardo Candiano. Asimismo se suma el pedido de uso de la cuenta de Zoom del INHUS del instituto para poder grabar la actividad a desarrollarse el 17 de octubre del año en curso.

Se aprueba.

3-Solicitud de aval del Dr. Vercelli para el curso en modalidad virtual sobre "Regulación de las Inteligencias Artificiales: aspectos éticos, legales, políticos, económicos y sociales", organizado por ISECENSA (Institutos Superiores de Ensino do CENSA), Goytacazes, Rio de Janeiro, Brasil y coordinado por el Dr. Marcus Vinicius Filgueiras Jr. (Brasil) y el Dr. Ariel Vercelli (Argentina), con la participación de expertos legales de cinco países de Iberoamérica, y a realizarse entre los meses de octubre y noviembre de 2022. **Se aprueba.**

4-Solicitud de aval de la Dra. Adriana Álvarez para las actividades que se realizarán en el marco del Núcleo de estudios históricos y sociales sobre vacunas y vacunación conformado por las siguientes instituciones: Instituto de Desarrollo Económico y Social-Universidad Nacional Tres de Febrero (IDES-UNTREF); Centro de Investigaciones Sociales (CIS-CONICET/IDES); Instituto de Estudios Históricos y Sociales de La Pampa (IEHSOLP, CONICET-UNLPam), Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS, CONICET-UNC) e Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (INHUS, CONICET-UNMdP). A cargo del Grupo organizador: Adrián Carbonetti, Adriana Alvarez, Belén Herrero, María Silvia Di Liscia y Sergio Visacovsky. **Se aprueba.**

5-Solicitud de aval del Mariano Dr. Fabris para el Workshop organizado por el Grupo "Actores y poder en la Argentina. Siglo XX" a realizarse durante la primera semana de diciembre del corriente año y que lleva por título "1983". Esta actividad reunirá a investigadores de nuestra universidad, de otras universidades del país y del exterior con el objetivo de reflexionar en torno a la coyuntura de recuperación de la democracia. **Se aprueba.**

6-Convocatoria CPA.

La Dra. Ferrari comenta acerca de la segunda convocatoria del CPA a sustanciarse a comienzos de noviembre de 2022. Se presentaron 35 aspirantes para recolección de datos, procesamiento y divulgación de datos de investigación. La Comisión evaluadora está conformada por las Dras.

Mariela Blanco, Mariana Canedo y Melina Piglia y Ana Porrúa y las CPA Viviana Juárez y Andrea Pedetta.

7-Reunión de las autoridades de la Facultad de Humanidades - UNMDP con el Consejo Directivo del INHUS, en esta oportunidad asistieron el Sr. Decano, Dr. Enrique Andriotti Romanín, la Sra. Vicedecana, Esp. Gladys Cañueto y el Sr. Secretario de Investigación, Dr. Luis Porta.

Este punto se trató en primer lugar a pedido de la Directora del INHUS, Dra. Marcela Ferrari, en función de la presencia de las autoridades de la Facultad en la reunión ordinaria del CD del INHUS. Se les dio la bienvenida y se otorgó la palabra al Sr. Decano, Dr. Andriotti Romanín, quien señaló que se realizaron reuniones entre la dirección del INHUS y la Facultad de Humanidades, en razón de avanzar en un cambio en el modo de relación entre ambas instituciones. Subrayó que la idea de su participación en esta sesión del CD del INHUS se funda en comentar la secuencia que desde la Facultad se está imaginando y los pasos a seguir. Luego de observar que la gestión que le antecedió en la Facultad tenía puntos divergentes en cuanto al proceso de institucionalización del INHUS, y que el vínculo de la Facultad con el INHUS es un vínculo potente, del cual brinda varios ejemplos, remarcó que es momento de ver si se puede avanzar para mejorar situaciones. A continuación el Sr. Decano detalla que las autoridades del Facultad entienden que la reglamentación vigente es la que dio origen al INHUS y esa reglamentación es la que la UNMDP reconoce, porque tiene que ver con la interpretación del vínculo de doble dependencia, éste supone que ambas partes deciden, participan y debaten en procesos. Es así, que afirma que les interesa recuperar la propuesta de reforma del estatuto que estaba circulando en el Consejo Superior el año pasado, el expediente ya fue pedido al Secretario de Ciencia y Técnica de la UNMDP, Dr. Diego Rodríguez, para que la Facultad trabaje sobre ese reglamento. Subraya que cuando habla de la Facultad, se refiere al órgano máximo de la unidad académica, que es el Consejo Académico. En esta línea, se espera que éste convoque a una Comisión conformada por integrantes del Consejo Académico e integrantes del CD del INHUS, para tratar ese reglamento y tratar de corregir lo que para la Facultad es una situación extraña, en cierto modo distorsionada, porque habría dos normativas diferentes. La idea es que se cree por RD esta Comisión y tenga un plazo de trabajo, se pretende, explicó, que a fin de año se pueda revisar el reglamento del Instituto y se eleve una nueva versión al Consejo Académico de la Facultad para su aprobación. Asimismo, aclaró que esto no supone desconocer nada ni menospreciar el trabajo realizado en torno del INHUS y la Facultad, sino intentar acoplar estos esfuerzos, y potenciar los aspectos positivos. A su vez, invitar a que los integrantes del CD del INHUS también discutan esto.

En segunda instancia, toma la palabra el Sr. Secretario de Investigación de la Facultad de Humanidades, Dr. Luis Porta, y comenta que la semana anterior en reunión con el Secretario de Ciencia y Técnica de la UNMDP, Dr. Diego Rodríguez, acordaron conformar una comisión, con la posibilidad de la participación de algún representante de Rectorado también, para avanzar en una reforma del estatuto o por lo menos de la normativa, en particular su primer párrafo donde se explicita que la dependencia es de la UNMDP, cuando desde la Facultad de Humanidades salió aprobado por la OCA de creación del INHUS, explícitamente, la dependencia de la Facultad de Humanidades. Señaló que, si bien no se encuentra el expediente en Rectorado, la Facultad tiene potestad de crear un nuevo expediente y que lo hará en los días siguientes. El Dr. Porta expresó que la idea central de esta reunión es potenciar y consolidar el trabajo que se viene haciendo desde el INHUS como desde la Secretaría de Investigación de la Facultad, entendiendo que los recursos de los cargos de muchos investigadores del INHUS son, además del CONICET, de la Facultad de Humanidades. Se propone que dos integrantes del CD del INHUS, junto a dos integrantes del CA de la Facultad (probablemente por mayoría y minoría), dos integrantes de la Secretaría de Investigación de la Facultad, y se invitará a un representante de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNMDP, conformen la Comisión mencionada previamente.

La Dra. Ferrari ofrece la palabra a la Sra. Secretaria Académica, Esp. Gladys Cañueto, quien señala que las voces del Decano y el Secretario son las que priman. El Sr. Decano, agrega que se espera

enviar el reglamento al Consejo Superior antes de fin de año, y espera que desde el INHUS se decida participar, en caso de no hacerlo, confirma que la comisión se reunirá igualmente y tratará el tema detallado previamente. Subraya que es una invitación que espera se acepte.

Finalmente toma la palabra la Dra. Ferrari señalando que como instituto de doble dependencia los integrantes del INHUS van a pensar la propuesta en función de los dos organismos de los que dependen, el CONICET y la Universidad, y van a comunicar una respuesta. El Sr. Decano, agradece nuevamente y se da por concluida la reunión, retirándose de la sesión las autoridades de la Facultad de Humanidades. Se continúa con los otros puntos a tratar.

8-Otros.

8.1-La directora del INHUS, convoca a la realización de una reunión acerca del Proyecto de Unidad Ejecutora el lunes 17/10 a las 10 hs. en el SUM del Sindicato de Luz y Fuerza. **Se avala.**

8.2-Sobre la Memoria del INHUS. La directora informa acerca de detalles del historial de la Memoria en elaboración actualmente, próxima a presentarse. **Se toma conocimiento**

8.3-Personal Administrativo. Art.9. La directora informa que el cargo saldría aprobado a partir del 01/11/2022. **Se toma conocimiento**

8.4-Solicitud de aval a la postulación de María Victoria Sordini como integrante del Grupo de Trabajo Alimentación y Cocinas. Patrimonios, desigualdades, políticas públicas propuesto en el marco de la 10° Convocatoria de Grupos de Trabajo de CLACSO 2023-2025.
Se aprueba.

8.5-Solicitud de aval de la Dra. Karina Bianculli para la presentación virtual a través del Canal de Youtube del INHUS del libro “Historia da informática na América Latina: Reflexões e experiências (Argentina, Brasil e Chile)” de Marcelo Vianna, Lucas de Almeida Pereira y Colette Perold (Orgs.), Paco Editorial, San Pablo, Brasil, en fecha a confirmar.
Se aprueba.

Se define la convocatoria a la próxima sesión del CD del INHUS para el **martes 8 de noviembre** de 2022.

Siendo las 11:30 de la mañana se da por concluida la sesión.

Dra. Ana Porrúa

Dr. Gustavo Contreras

Dra. Claudia Mikkelsen

Mg. Marcela López

Mg. Ana Lía Regueira

Mg Cecilia Secreto

Lic. Camila Luna

Lic. Augusto Bianchino

Dra Marcela Ferrari

Ausentes con aviso: Dra. Mariana Canedo; Dra. Adriana Álvarez; Dra. Virginia Forace; Dra. Mónica Bueno, Dra. Bettina Favero y Dr. Ariel Vercelli.

ACTA N° 10 – 2022
REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INHUS
CONICET – UNMdP

El 9 de noviembre de 2022 a las 10 hs. se reúne en la sede del Sindicato de Luz y Fuerza (25 de Mayo 4115, 2do. Piso) el CONSEJO DIRECTIVO del INHUS, CONICET – UNMdP (CD), presidido por su Directora, Dra. Marcela Ferrari. Se encuentran presentes lxs siguientes miembros del CD: Dra. Claudia Mikkelsen; Dr. Gustavo Contreras; Mg. Marcela López; Mg. Ana Lía Regueira; Mg Cecilia Secreto; Dr. Ariel Vercelli y Lic. Augusto Bianchino; el CPA Dr. Joaquín Aldao y la Secretaria del CD, Dra. Karina Bianculli.

Se trata el siguiente orden del día:

1-Lectura del Acta de 9° Sesión de 2022 del CD.

2- Elevación del Proyecto de Unidad Ejecutora (PUE), firma del Consejo Directivo. Se acuerda firmar el aval. Firman les consejeros presentes

3- Cierre del año. Propuesta para el 22 de noviembre: “Mateada: Hablemos del INHUS. Traiga su mate y charlemos”. Martes 22 de noviembre 15:30 hs. **Se aprueba.**

4- Presupuesto ad referéndum. La Dra. Ferrari explica la presentación del presupuesto 2023, tanto los porcentajes de actualización del presupuesto como la distribución a los rubros a aplicar. **Se aprueba.**

5- Workshops sobre promociones e ingresos. Se define realizar dos encuentros paralelos para todes les interesades desde las 14 hs a las 15:30 hs en la sede del Sindicato el día martes 22 de noviembre de 2022. La idea es subsanar dudas y compartir experiencias de las estrategias de presentación para los ingresos a CIC CONICET y promociones, de cara a las convocatorias que cierran en el 2023. **Se aprueba.**

6- Incorporación Personal Art. 9 – Erika Vasconcellos. La directora informa del proceso de selección y se confirma la definición de la elección del personal que comenzará sus funciones el 1 de diciembre de 2022. **Se toma conocimiento.**

7- Concurso de CPA del INHUS (2do. Cargo). La Directora informa que una de las instancias de evaluación del concurso se está desarrollando en el día de la fecha. **Se toma conocimiento.**

8- Jardín maternal – CCT Mar del Plata, moción de ATE CONICET. La directora informa al respecto de la propuesta recibida. **Se toma conocimiento.**

9- Exposición y socialización de las investigaciones de los integrantes del INHUS, actividad prevista para abril de 2023. La Directora propone realizar una reunión interna, como fuera realizada

en marzo de 2020, para compartir entre todos los investigadores y becarios del INHUS sus líneas y trabajos de investigación. **Se aprueba.**

10- Ofrecimiento de Curso de Primeros Auxilios y Cruz Roja, RCP, 24 de noviembre en INTEMA, 14 a 16 hs. Se aprueba.

11- Elevación de propuesta de temas y/o líneas de investigación del CCT MAR DEL PLATA que se relacionan con los Vectores de Desarrollo Social, Productivo y Ambiental de la provincia de Buenos Aires. La directora informa acerca de la propuesta elaborada por la dirección en este sentido, que incluye la relación entre investigación y crecimiento que el INHUS puede ofrecer para el área de la provincia de Buenos Aires. A continuación se detalla :

1- Asesoramiento sobre derechos intelectuales y tecnologías digitales para su gestión (derecho de autor, copia, patentes, marcas, gestión colectiva, conocimientos tradicionales, licenciamientos, dominio público).

2-Turismo y patrimonialización de atractivos turísticos: Desarrollo de un programa de investigación/ vinculación, capaz de fortalecer la actividad con sentido comunitario y sustentable - no extractivista-, desde una perspectiva humanística y social, transdisciplinar, situada y crítica.

3- Contribución al desarrollo de políticas públicas en relación con las mediciones y los diagnósticos obtenidos a partir de los observatorios en los que se insertan los investigadores de la UE: Observatorio de conflictividad social (<https://observatoriodeconflictividad.org/presentacion>), Observatorio Ciudadano Político y Electoral (<https://www.observatoriopolitico.com.ar/>), Observatorio de Problemáticas Pesqueras (<https://observar.estudiosmaritimossociales.org>), Observatorio de Salud (en construcción).

4- Desarrollo de dispositivos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población del PGP. En colaboración con el rico entramado asociativo del Partido de General Pueyrredón (entre otros, asociaciones vecinales, organizaciones sociales, comedores barriales, clubes, iglesias), propender a la co-construcción de dispositivos tendientes a elevar la calidad de vida de la población, a través de talleres y acciones conjuntas (capacitaciones, talleres, jornadas de trabajo en territorio), que den continuidad y profundicen provechosas construcciones llevadas a cabo por el Instituto junto con otras unidades ejecutoras -proyecto “Mejoramiento de las condiciones de vida de comunidades vulnerables de la PGP en el contexto de pandemia y pos-pandemia desde de un enfoque transdisciplinar”, INHUS – INTEMA - IPSIBAT- CESP - ESM de la UNMDP. **Se toma conocimiento.**

12-Informe de la reunión con Subsecretaría de Inclusión Social de la Secretaría de Vinculación Tecnológica del CONICET. La directora informa acerca de la reunión realizada con Joana Apablaza que brindó información acerca de los proyectos **IMPACTAR** (de ventanilla abierta y en relación con gobiernos municipales y provinciales) y **PEIS** (con vencimiento al 9 de diciembre de 2022 y en relación con asociaciones civiles). **Se toma conocimiento.**

13-Solicitud de aval para Conferencia del Dr Juan Manuel Pérez, titulada “Detección contextualizada de discurso de odio en redes sociales”. La misma es organizada por los grupos de investigación “Movimientos Sociales y Sistemas Políticos en la Argentina Moderna” y el “Grupo de Estudios Marítimos y Sociales” (UNMdP), prevista para el día 23 de noviembre de 2022. Solicitud realizada por el Dr. Agustín Nieto. **Se aprueba.**

14-Solicitud de aval para Seminario de Extensión "Los 150 años de El gaucho Martín Fierro en el contexto de las Obras Completas de José Hernández", UNMdP, 3 y 4 de noviembre de 2022. Seminario de Extensión destinado a estudiantes y graduados de la Facultad de Humanidades de la UNMdP y público en general. Carga horaria: 6 hs. reloj a cargo de la Dra. María Celina Ortale. Solicitado por la Dra. Rosalía Baltar. **Se aprueba.**

15-Solicitud de aval para Workshop "Escándalos y usos políticos de la acusación de corrupción en la historia argentina. Desde fines del siglo XIX hasta la actualidad" 16, 17 y 18 de noviembre de 2022. Escuela IDAES /UNSAM. Solicitado por la Dra. Silvana Ferreyra. **Se aprueba.**

16-Otros

16.1-La Dra. Mónica Bueno solicita una licencia como miembro del CD del INHUS desde el 8 de noviembre de 2022 hasta el 30 de abril de 2023. **Se aprueba.**

16.2- La Dra. Mariana Canedo solicita extender su licencia como miembro del CD, solicitada inicialmente por los meses de agosto y septiembre de 2022 (Acta del CD N°7) hasta el 7 de diciembre de 2022. **Se aprueba.**

16.3-Se confirma la fecha de licencia como miembro del CD de la Dra. Adriana Álvarez, solicitada en tiempo y forma y aprobada en Acta N°7 del CD del 9 de agosto de 2022, hasta el 16 de diciembre de 2022. **Se aprueba.**

16.4- La Dra. Ferrari informa de las gestiones realizadas por la dirección en relación al espacio físico brindado por la UNMdP para el INHUS en la sede del SIED. **Se toma conocimiento.**

16.5- La directora informa que se aprobaron las solicitudes de dos subsidios de CONICET para Reuniones Científicas 2023 para los siguientes eventos: "El futuro de los estudios sobre Jorge Luis Borges II" solicitado por la Dra. Mariela Blanco y las "II Jornadas de Investigación del INHUS: 40 años de democracia en Argentina" solicitada por la Dra. Marcela Ferrari. **Se toma conocimiento.**

16.6- FIESA. La directora informa acerca de su participación en representación del INHUS a través del CCT CONICET- Mar del Plata el día miércoles 16 de noviembre de 2022. **Se toma conocimiento.**

Siendo las 12:00 hs de la mañana se da por concluida la sesión.

Dr. Gustavo Contreras

Dra. Claudia Mikkelsen

Dr. Ariel Vercelli

Mg. Ana Lía Regueira

Mg Cecilia Secreto

Lic. Augusto Bianchino

Mg. Marcela López

Dra Marcela Ferrari

Ausentes con aviso: Dra. Mariana Canedo; Dra. Adriana Álvarez; Dra. Virginia Forace; Dra. Mónica Bueno, Dra. Bettina Favero y Lic. Camila Luna.

ACTA N° 11 – 2022
REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INHUS
CONICET – UNMdP

El 13 de diciembre de 2022 a las 10 hs. se reúne en forma virtual el CONSEJO DIRECTIVO del INHUS, CONICET – UNMdP (CD), presidido por su Directora, Dra. Marcela Ferrari. Se encuentran presentes lxs siguientes miembros del CD: Mg. Marcela López; Mg. Ana Lía Regueira; Mg Cecilia Secreto; Dr. Ariel Vercelli, Dra. Ana Porrúa; Dra Bettina Favero; Dra. Mariana Canedo; a su vez, nos acompañan el CPA Dr. Joaquín Aldao, la Secretaria Administrativa Erika Vasconcellos, la Dra. Susana Delgado y la Secretaria del CD, Dra. Karina Bianculli.

Se trata el siguiente orden del día:

1-Lectura del Acta de 10° Sesión de 2022 del CD.

2- Incorporación de Erika Vasconcellos como secretaria administrativa del INHUS y propuesta al CD para su desempeño como Secretaria del CD del INHUS durante la licencia por maternidad de la Dra. Karina Bianculli. La Dra. Marcela Ferrari comenta brevemente el proceso de selección y da la bienvenida a Erika Vasconcellos. A su vez, señala que en referencia al Reglamento del INHUS y en acuerdo con la Dra. Bianculli, se propone a Erika Vasconcellos como reemplazo durante su Licencia de maternidad. La Dra. Canedo toma la palabra y le da la bienvenida en nombre del CD. La Dra. Ana Porrúa a su vez, comenta que finalizó el proceso de selección de un segundo CPA. **Se toma conocimiento.**

3-Informe de presentación del PUE, comunicación al resto de los integrantes del INHUS. La Dra. Ferrari comenta el proceso de confección colectiva del proyecto definitivo que se orientó, en relación a las recomendaciones de la Comisión Evaluadora de la Idea proyecto, a Patrimonialización, Turismo y Comunicación Pública de la Ciencia, con la Dra. Claudia Mikkelsen como responsable técnica. A su vez, se detalla que se presentaron cuatro becas doctorales vinculadas al proyecto, orientadas al Turismo, a la relación entre procesos de patrimonialización y calidad de vida, al desarrollo tecnológico y a los procesos de patrimonialización en un cruce entre literatura e historia con acento en la figura de Alfonsina Storni. Asimismo se solicitaron dos CPA, uno orientado a lenguas modernas en relación a la traducción de los materiales producidos en éste y, a futuro, en otros proyectos del INHUS, y el otro orientado a geo-referenciación. La directora agradece el trabajo colectivo de todos y especialmente a la Dra. Claudia Mikkelsen por el compromiso con la dirección técnica del mismo. Se suman los comentarios de agradecimiento de la Mg. Cecilia Secreto y la Dra. Ana Porrúa. **Se toma conocimiento.**

4-Propuesta de postulación a un Desafío IMPACTAR. La Dra. Ferrari comenta las características de los proyectos IMPACTAR dependientes del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, que se basan en una demanda específica de asociaciones civiles u ONG a un Instituto del CONICET, una Facultad o Centro de Investigación. Asimismo, señaló el interés manifestado por la Coordinación de Desarrollo Inclusivo Sustentable de la Gerencia de Vinculación Tecnológica del CONICET, que se reunión con integrantes del INHUS, e impulsó que se lleve a cabo un proyecto de este tipo. Se señaló que encontró repercusión en un pedido concreto recibido por las organizadoras generales del Coloquio sobre la figura de Eva Perón (agosto de 2022). La Dra. Delgado toma la palabra y comenta que Silvia Daría, encargada del Museo Evita de Chapadmalal, solicitó ayuda al INHUS para organizar y patrimonializar el lugar. La Dra. Delgado comentó acciones llevadas a cabo desde el Museo (entre otras, gestiones para crear la Asociación de Amigos del Museo, para lograr apoyo de la comunidad y cambiar el lugar del museo en el predio) y la factibilidad de impulsar a esa institución a presentar un desafío IMPACTAR. En segundo lugar, desde el INHUS se

establecieron contactos con la Presidenta de la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos y la Subsecretaría de Turismo del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, de la cual depende el Complejo Chapadmalal. Se solicita la aprobación del CD para continuar las gestiones conducentes a la presentación del INHUS a un eventual desafío impulsado desde esa repartición, con el asesoramiento de la Subsecretaria del CONICET, Joana Apablaza, y bajo la conducción de la Dra. Susana Delgado, como responsable técnica del mismo. **Se aprueba.**

5-Informe de situación acerca de la instalación del INHUS en sede de la UNMDP en la calle Matheu. La directora informa de las gestiones realizadas con la Directora del SIED, Claudia Floris, ya que se prevee iniciar actividades presenciales en dicho predio a partir del 1 de febrero 2023, habiendo realizado compra de materiales para la conexión de internet a cargo del INHUS. **Se toma conocimiento.**

6-Otros.

6.1-Consideración del pedido de incorporación al INHUS del Mag. Juan Federico Von Zeschau. La directora informa que se ha recibido un pedido de solicitud de pase del Mag. Von Zeschau. Investigador concursado de planta permanente, categoría A3 de la Administración Pública Nacional en el INAP (Instituto Nacional de la Administración Pública), también se informa que se difundió vía correo electrónico al Consejo Directivo su CV y un último artículo publicado. Según el solicitante, el traslado se realizaría en el marco del Programa MOBI, sin embargo, corresponde aclarar si la normativa que rige este programa se aplicaría a los agentes de planta permanente. Más allá de este punto, en una conversación virtual mantenida con la directora, el solicitante expresó su voluntad de trasladarse a la ciudad con lugar de trabajo en el INHUS para realizar trabajos de investigación, no administrativos. Sin embargo el carácter de su cargo es administrativo y esta condición genera algunas dudas respecto de las funciones y obligaciones que el Consejo Directivo del INHUS debería definir para el ejercicio de su cargo en la institución. A su vez, su traslado podría generar dificultades para solicitar un nuevo cargo administrativo para el INHUS en el futuro. **El Consejo Directivo define pasar el tratamiento del tema para el año próximo, dado que no resulta sencillo asignarle funciones por fuera de las específicas de la administración, en contraposición a lo solicitado por el Mg. Von Zeschau. La directora se compromete a comunicar telefónicamente esta decisión al solicitante.**

6.2-Solicitud de aval ad referéndum del Dr. Nieto para la presentación del libro "Género, trabajo y política. Experiencia, sociabilidad y protesta en la Argentina del siglo XX" con la participación de la Dra. Andrea Andújar y la Dra. Ludmila Scheinkman. Esta actividad fue organizada por el grupo de investigación "Grupo de Estudios Marítimos y Sociales" (UNMdP), y se realizó el día 29 de noviembre de 2022. **Se aprueba.**

6.3-Solicitud de aval ad referéndum del Dr. Nieto para el Taller "A 10 años de la fundación de SISMOS. Avances en enfoques computacionales para el estudio del conflicto social". El Taller es organizado por el Grupo de Estudios Sociales Marítimos, en el marco del PICT "La conflictividad social en la Argentina contemporánea: procesos de lucha y organización en las ciudades-puerto del sudeste bonaerense, 1995-2019". La actividad se desarrollará en modalidad virtual y se realizó el día 25 de noviembre de 2022. **Se aprueba.**

6.4-Solicitud de aval ad referéndum de la Dra. Baltar para las VII JORNADAS CRÍTICAS FUIAMOS A LA CIUDAD. A 20 AÑOS DE LA MUERTE DE BERNARDO KORDON, realizadas en la Facultad de Humanidades de la UNMDP en la ciudad de Mar del Plata los días 18 y 19 de noviembre de 2022. Se trata de una actividad -de carácter bimodal - organizada por miembros del grupo Estudios de Teoría Literaria que integran el Instituto. **Se aprueba.**

Siendo las 12:00 hs de la mañana se da por concluida la sesión.

Dra. Ana Porrúa

Dra Bettina Favero

Dra. Mariana Canedo

Mg. Ana Lía Regueira

Mg Cecilia Secreto

Dr. Ariel Vercelli

Mg. Marcela López

Dra Marcela Ferrari

Ausentes con aviso: Dra. Claudia Mikkelsen; Dr. Gustavo Contreras; Dra. Adriana Álvarez; Dra. Virginia Forace; Dra. Mónica Bueno, Lic. Augusto Bianchino y la Lic. Camila Luna.